

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4071** *COBO SERVIESPAÑA SERVICIOS, S.L.*

Doña Ana María Olalla del Olmo, Secretario del Juzgado de lo Social número 22 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 161/10, seguido a instancia de Don Francisco Alonso García contra Cobo Serviespaña Servicios, S.L. se ha dictado Decreto de fecha 7-1-2011 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Cobo Serviespaña Servicios, S.L. en situación de insolvencia parcial por importe de 329,23 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 7 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110008305-1